

Informe de Coyuntura Energética

Enero 2021



Índice de contenidos

Enero 2021

04

Tema del mes

Audiencias Públicas para la fijación de tarifas: por qué y para qué

Los marcos regulatorios nacionales, tanto de energía eléctrica, como de gas natural (Leyes 24.065 y 24.076), ordenan la celebración de audiencias públicas en forma previa a la toma de ciertas decisiones relevantes para los servicios públicos respectivos, tales como la autorización para nuevas obras o ampliación de existentes, la integración societaria de distintos distribuidores o transportistas, conveniencia y necesidad pública de nuevos servicios de distribución y transporte, cuestiones relativas a la defensa de la competencia en estos sectores y, por supuesto, la determinación de tarifas. La experiencia de los últimos años en materia de servicios públicos indica que la discusión pública, incluyendo la que pueda tener lugar en audiencias públicas u otros procedimientos de participación ciudadana, no ha rendido buenos frutos.

15

Transición energética

Aportes de la digitalización a la transición energética

El proceso de digitalización -la transformación de datos y procesos analógicos en formatos que puedan ser leídos y manipulados por computadoras- ha signado los avances de la economía global y, por ende, de la sociedad en su conjunto, de las dos últimas décadas. La transformación digital es en cierta manera excepcional en cuanto a su velocidad y amplitud, características que desafían a los decisores de políticas públicas y/o de estrategias privadas a una actualización permanente y a su adaptación ante cambios continuos e imprevistos. Todos los sectores vinculados con la demanda energética se han visto beneficiados por las nuevas oportunidades que presenta la digitalización no solo para mejorar la eficiencia en el consumo de energía, sino también para permitir una mayor electrificación de nuestros consumos, promoviendo la gradual y creciente incorporación de energías menos contaminantes.

20

Escenario internacional

La elasticidad ingreso del consumo de energía es un factor determinante al analizar los esfuerzos necesarios para alcanzar los objetivos de mitigación del cambio climático

Al analizar el consumo final de energía por millón de habitantes en función del producto bruto interno (PBI) per cápita se observa una relación directa positiva entre el nivel de consumo de energía y el ingreso de un país, en otras palabras: en general, los países con mayor PBI consumen más energía, siempre en términos unitarios.

22

Escenario regional

Aun en un contexto de transición energética y sujeto a un esperado desarrollo económico futuro, la región tiene potencial de crecimiento de su consumo energético

A pesar de las grandes diferencias en nivel de desarrollo entre países (el PBI per cápita de Chile del año 2019 fue 178% mayor al de Bolivia) y la inestabilidad política y económica característica de varios de ellos, en términos generales, durante las últimas 3 décadas el crecimiento económico impulsó el consumo de energía de los países de la región. Más allá de las diferencias entre ellos, todos los países de la región presentan consumos per cápita muy por debajo del nivel de los países miembros de la OCDE, lo cual indica que, aun en un contexto de transición energética, sujeto a su nivel de desarrollo económico futuro, la región tiene potencial de crecimiento de su consumo energético.

Índice de contenidos

cont.

23

Escenario local

La deseada recuperación económica posterior a la actual crisis implicará un mayor consumo de energía en el país, más allá de la efectividad de las políticas de eficiencia energética en curso

Al igual que en el mundo y la región, el consumo de energía en el país está vinculado a su desarrollo económico. En términos de intensidad energética, Argentina está disminuyendo la cantidad de energía consumida por unidad de PBI. De hecho, en los Escenarios Energéticos 2030 elaborados por la Secretaría de Gobierno de Energía en noviembre 2019, se señala que “se observa en todos los casos un desacople del consumo total de energía respecto del crecimiento de la economía” con decrecimientos de la intensidad energética de 1,0% p.a. y 1,7% p.a. en el período 2018-2030 para sus escenarios tendencial y eficiente, respectivamente.

26

Temas principales para seguir en el corto plazo

27

Análisis de una norma relevante del mes

La ‘renegociación tarifaria’ dispuesta por el DNU 1020/2020

El 17/12/20 se publicó en el Boletín Oficial el DNU 1020/2020 por el cual se dispuso el inicio de una renegociación de la revisión tarifaria integral vigente, correspondiente a las prestadoras de servicios públicos de transporte y distribución de gas natural y de energía eléctrica que estén bajo jurisdicción federal en el marco de lo establecido en el artículo 5 de la Ley 27.541. Más allá de las denominaciones formales que las leyes y decretos les asignen a estos procesos de revisión, y la justificación de los cambios de posición entre las distintas gestiones de gobierno mediante la invocación genérica de principios legales indeterminados como el de las ‘tarifas justas y razonables’, los servicios públicos reclaman, para su buen desarrollo en beneficio de los usuarios, estabilidad de reglas, previsibilidad y confianza en el cumplimiento de los compromisos. El regreso a una etapa de ausencia de normas efectivas y claras en materia tarifaria, como la que se inició en 2002, va justamente en sentido contrario a esas premisas.

32

Síntesis regulatoria

Resumen de las principales normas

(Leyes, Decretos y Resoluciones).

Aviso Legal

El presente informe, elaborado por Energy Consilium, así como los modelos, proyecciones, fórmulas y aplicaciones desarrolladas, son confidenciales y no podrán ser transferidos a terceros o divulgados sin la autorización expresa y por escrito de Energy Consilium. El Cliente solo podrá utilizar este informe para fines propios.

Las proyecciones y opiniones de Energy Consilium volcadas en este informe están basadas en información disponible sobre la materia objeto del presente, sin que ello implique garantizar la exactitud de tal información ni de las proyecciones y conclusiones alcanzadas a partir de ella. Energy Consilium no será responsable en ningún caso por las acciones que el Cliente y/o terceros tomen en función del contenido de este informe.

Informe de Coyuntura Energética

Enero 2021

Directores

Juan José Aranguren
Hugo Balboa

Staff

Bernardo Vignolo
Santiago Alliani
Claudia Plaul

Energy Consilium

Juan Bautista Alberdi 431
(B1636FNI) Olivos
Buenos Aires, Argentina
Tel. +54 11 4897 7118 / 7131
info@energyconsilium.com
www.energyconsilium.com

Diseño Editorial

ÁgredaDG
Editorial . Identidad . Tipografía

